

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 685

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Libro *Carcoveando: cuentos de la villa***, creado por alumnos de la Escuela ESB N° 40, ubicada en el asentamiento La Cárcova, en José León Suárez, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Naím, Raimundi, García Méndez y Gorbacz.** (3.617-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Naím y de los señores diputados Raimundi, García Méndez y Gorbacz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Carcoveando: cuentos de la villa*, historias creadas por alumnos de la Escuela ESB N° 40, asentamiento La Cárcova, José León Suárez, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Carcoveando: cuentos de la villa*, antología de cuentos creados por alumnos de la Escuela ESB N° 40, ubicada en el asentamiento La Cárcova, en José León Suárez, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Naím y de los señores diputados Raimundi, García Méndez y Gorbacz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Carcoveando: cuentos de la villa*, historias creadas por alumnos de la Escuela ESB N° 40, asentamiento La Cárcova, José León Suárez, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la idea de crear esta antología de cuentos surgió de la misma escuela, ubicada en uno de los barrios más pobres del conurbano bonaerense y a la que concurren niños y niñas de entre trece y quince años, que se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad social. En efecto, el equipo de docentes de la escuela propuso a sus alumnos que escribieran cuentos para entregar una mirada desde adentro de la villa de emergencia. *Carcoveando* reúne una payada y 34 relatos cortos, escritos por 24 chicos. Está dividido en temas y consignas de trabajo: *Fotografías e historias de Cárcova, Leyendas, Una carta te cambiará el destino, Si yo fuera presidente, Un invento para salvar el mundo, Historias de amor, Nuestra escuela y Un famoso llega a Cárcova*. El proyecto terminado fue presentado por primera vez el 25 de abril de 2008 en la Escuela ESB N° 40 y luego (2/5/08) en la XXXIV Feria Internacional del Libro, con la presencia de docentes, los pequeños escritores y de Osvaldo Bayer, autor de *Un puente hacia las fantasías de la realidad*, texto que prologa la antología. Por último, cabe mencionar que el 25 de junio del corriente año el Concejo Deliberante de General San Martín declaró de interés legislativo este libro. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el libro *Carcoveando: cuentos de la villa*, antología de

cuentos creados por alumnos de la Escuela ESB N° 40, ubicada en el asentamiento La Cárcova, en José León Suárez, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires.

Lidia L. Naim. – Emilio A. García Méndez. – Leonardo A. Gorbacz. – Carlos A. Raimundi.